

SEPTIMO, DIEZ MARZO
 DE MIL Y SEISCIENTOS
 Y OCHENTA Y SEIS

~~Y treinta y nueve mil quinientos y setenta y cinco reales~~
 Veinteycuatro mil. Sin comprehenderse algunas can-
 tidades que dicho Caudal seduen, por que aunque segun el
 contenido de esta cuenta suena en el cargo mayor cantidad
 este aumento procede de la repetición de los otros con-
 tidades del segundo empleo = El dho. Caudal. dho. cargo
 tratado y conferido sobre su aprovacion el señor don
 Juan. gual. publico al señor Alcalde mayor mande salga
 desta sala el señor D. Patricio Cruz de su dha. Residencia
 por ser deudo del señor don Alonso gualmente Patron que a
 sido de dicho cargo, y el señor Alcalde mayor sin embargo
 de que Dios le pareciere que ni el señor don Alonso ni el señor
 don Patricio tenían dependencia en dha. cuenta por ser de
 da solamente por el dho. administrador, mando saliese
 y con efecto salio =

Salieron los señores Don Miguel Galiano y don Alonso Contreras Veces
 Hacia. Continuo en la conferencia sobre dhas. cuentas =
 las apruso quanto a lugar de derecho por esta dha. segun
 estilo y costumbre, y acordó que del dho. Alcalde se le haga
 cargo al dho. administrador en la cuenta siguiente
 que a dhar del año que empieza parqua de E. g. y sus dhas.
 del corriente =

Salieron los señores D. Pedro Gallego Don J. de Andres Don Sebastian
 Saavedra y Luis de la Cruz Don Juan. Cruz Veces =

28m

0